



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO PROFESIONAL POLITÓLOGOS Y SOCIÓLOGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE 27 DE ABRIL DE 2023**

En la Sala Valle-Inclán del Círculo de Bellas Artes (C/Alcalá 42 – Madrid), a las 17:30 horas del día 27 de abril de 2023, en segunda convocatoria ordinaria, con la asistencia presencial de 73 miembros colegiados, comienza la Asamblea General ordinaria del Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid con el siguiente.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Aprobación del acta de la anterior asamblea ordinaria del 28 de abril de 2022**

Toma la palabra el Secretario del Colegio que recuerda que antiguamente se leía el Acta anterior completa pero hace tiempo que lo se hace es subirla a la web. El enlace se envía cuando se hace la convocatoria de la asamblea. Se pide que si alguien tiene algún comentario, aclaración, sugerencia o propuesta de modificación del acta la exponga. Nadie toma la palabra. No habiendo ninguna propuesta de modificación, se aprueba por asentimiento el acta de la asamblea anterior.

**2. Informe del Decano sobre las actividades realizadas en 2022 y el programa de trabajo para 2023**

Toma la palabra el Decano y pide un minuto de silencio por las colegiadas y los colegiados fallecidos el último año. Se guarda un minuto de silencio, tras el cual Lorenzo Navarrete recuerda la importancia del Colegio en la defensa de nuestras titulaciones, la labor de incidencia política y lobby que se ha llevado en el pasado año, los recursos presentados ante plazas que no incluían nuestras titulaciones, de los que se han ganado muchas, la labor del Colegio en la actualización y formación de los profesionales colegiados, y en la búsqueda de empleo a los mismos, así como la firma de convenios con empresas, ONGs y administraciones públicas para facilitar la inserción laboral y profesional de nuestros colegiados, y de los que tenemos más de 1.000 firmados.

El Decano afirma que los retos del Colegio para 2023 son muchos. Por ejemplo, en lo público, conseguir que algunos politólogo y politólogas, que han estado ya trabajando en partidos y que son diputadas y diputados y algunos colegiados, que también lo están en las futuras listas, que nos ayuden a situarnos en algunos niveles en los que solamente hay titulados de otras carreras. Lorenzo Navarrete afirma que en muchos puestos en las administraciones públicas hay un abuso de requisitos y desempeños del aspecto jurídico de la ley. El Decano explica que el Colegio está preparando a alrededor de 120 personas para distintos puestos en las administraciones públicas, pero que podrían ser muchos más, sin los perjuicios señalados

El Decano también comenta que queremos certificar la experiencia, como están haciendo otros colegios de nuestros colegiados, lo que se explicará con más detalle en otro punto del orden del día.



### **3. Presentación de la memoria anual de gestión**

Lorenzo Navarrete presenta la Memoria del Colegio de 2022 y da la palabra a Adolfo de Luxán.

Toma la palabra el Secretario que comenta que se ha entregado un ejemplar de la memoria a todas las personas asistentes. Asimismo, dice que va explicar algunos aspectos principales de la misma, mientras que otros detalles los explicaran representantes de las comisiones y departamentos del Colegio.

Adolfo de Luxán señala que durante 2022 este colegio profesional ha aumentado mucho su actividad en redes sociales. Tenemos un impacto actualmente de más de 100.000 personas. En la memoria está desglosado ese número por las diferentes redes sociales y listados de mailing, resaltando sobre todo LinkedIn, pero últimamente también bastante Twitter. Además, en 2022 hemos abierto cuenta en Tiktok. El Secretario agradece personalmente Ana Isabel Fernández Ilustre que era la directora de comunicación en 2022 del Colegio, por toda la labor y la dedicación que ha tenido este sentido, y le da las gracias por su dedicación.

Adolfo de Luxán también informa de que en este momento estamos inmersos en un proceso de simplificación y digitalización de nuestros procedimientos y funcionamiento. Empezamos a finales de año pasado, y este momento estamos en mitad de este proceso a través de una de un software de ERP llamado ODOO. El trabajo en 2022 fue todavía muy preliminar, pero ya hemos empezado a implementar y personalizar esta ERP para el Colegio en el tema de las colegiaciones y facturación, y próximamente se va a hacer con los procesos del Servicio de Empleo del Colegio. Esperamos que lo antes posible, porque vamos ya con un pelín de retraso, y posteriormente se incorporarán también a esta ERP los demás aspectos del funcionamiento del Colegio

El Secretario se centra en el apartado de formación para comentar los cursos y preparación de posiciones que se han llevado a cabo en el año pasado por el Colegio. Terminaron la 40 y 41 edición del máster de Recursos Humanos (2021-22), que en conjuntamente tuvieron 51 participantes. Este curso (2022-23) se está llevando a cabo la 42 edición que ha tenido 50 participantes. Acaba de terminar, ya están en prácticas remuneradas más del 80% de los de estudian este Máster. También en el curso 2021-22 se desarrolló un máster profesional de consultoría de igualdad que tuvo 11 participantes, y ahora está en marcha la edición 2021-22 con 8 estudiantes

Respecto a la preparación de oposiciones, Adolfo de Luxán resalta que el número de plazas que están saliendo, que está siendo muy elevado, y eso está animando a mucha gente de nuestras titulaciones a presentarse, ya que son una salida natural de algunas de nuestras carreras. En el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado hemos tenido 14 personas que las han preparado con nosotros, 8 del cuerpo equivalente de la Comunidad de Madrid, de los cuales 3 están a espera de la nota del último examen, y tenemos esperanza de que puedan entrar los 3, o sea, que ya tendríamos un éxito importante de 3 de los 3 que han llegado al último examen. Creemos que pueden aprobar, aunque vamos a cruzar los dedos. También nos hemos preparado las oposiciones al cuerpo superior y de gestión de empleo de la Comunidad de Madrid, con 10 participantes. Para el cuerpo de Gestión de la Administración del Estado (A2), hemos preparado a 96 personas. Tenemos aquí el coordinador de las preparaciones, Javier García escalera, al que le agradecemos su dedicación y el trabajo que lleva a cabo.



#### **4. Lectura, deliberación y aprobación, si procede, de las cuentas de ingresos y gastos, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias de 2022. Informe de censores de cuentas.**

Se pasa al siguiente punto del orden del día, que sería la lectura y de deliberación y aprobación, sí procede de las cuentas de ingresos y gastos, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias de 2022, y de la memoria anual de gestión.

Se recuerda que las cuentas de ingresos y gastos, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias de 2022 se han podido consultar en nuestra web: <https://www.colpolsoc.org/informacion-economica> y se entrega una copia en papel a los/as asistentes

Toma la palabra de nuevo Lorenzo Navarrete que explica cuáles han sido nuestros ingresos, nuestros gastos en 2022, y cuál es el activo, el pasivo del Colegio.

En este mismo punto del orden del día está la presentación de los informes de los censores de cuentas. Ninguno de los dos censores (tanto a Luis Manuel Barrios, como a Jaime Gallut) ha podido venir hoy, pero han estado censurando las cuentas en nuestra sede, viendo todos los detalles de las cuentas, etcétera. Han informado que todo estaba correcto, y nos han pedido que les disculpemos que por temas laborales no pueden estar aquí ahora mismo,

Se somete a votación la cuenta de pérdidas y ganancias de 2022 y el balance de situación a 31/12/2022 (se adjunta en anexo I). Se aprueba por unanimidad.

#### **5. Lectura, deliberación y aprobación del presupuesto de gastos e ingresos elaborado por la Junta de Gobierno para 2023**

El siguiente punto del orden del día, el presupuesto de 2023. Se recuerda que el presupuesto de 2023 se ha podido consultar en nuestra web: <https://www.colpolsoc.org/informacion-economica> y se entrega una copia en papel a los/as asistentes

Están previstos 763.600 € tanto de ingresos como de gastos. El Decano explica que es una cantidad ligeramente superior a la de años anteriores porque hay que contabilizar ingresos pendientes de cobro de años anteriores.

El Decano expone que estamos actualmente evaluando la Encuesta europea de Condiciones de trabajo, que es una macroencuesta que tiene como 70.000 cuestionarios en más de 30 países, porque no solamente son los que están en la UE, sino que también incorpora a Reino Unido, también por comparar y por seguir una tradición. Se trata de un proyecto para Eurofound, que es un organismo de la Comisión Europea que radica en Dublín. Este es el cuarto o quinto proyecto europeo en el que trabajamos en el colegio desde hace 7 años. O sea que en 7 años hemos tenido, al menos, 5 proyectos. Algunos de ellos con 15 partners, otros con 5, otros solos, como este de Eurofund, que es muy pequeño y nos lo pagarán antes de final de año. Serán unos 55.000 €, o sea que tenemos pendientes de ingresar 55.000 € de este proyecto, y otros 47.000 € que nos deben del anterior proyecto (Micado), del que ya están entregadas las cuentas, y del que estamos reclamando el cobro.

Lorenzo Navarrete explica que está representando al Colegio ante el Ayuntamiento de Madrid en una comisión del Plan General urbano y en otra sobre bienes protegidos.



El Secretario recuerda que se debe aprobar el presupuesto de 2023, y pide que las personas que tengan dudas sobre el presupuesto entregado que las digan en voz alta, para que se puedan contestar. No hay preguntas.

Se somete a votación el presupuesto presentado para 2023 (ver anexo II). Se aprueba por unanimidad.

### **6. Aprobación de las cuotas de 2024**

El siguiente punto del orden del día es la aprobación de las cuotas de 2024. Adolfo de Luxán recuerda que, por estatutos, las cuotas del año que viene las tiene que aprobar la Asamblea. Otros años la asamblea aprobaba que la cuota fuera la misma cantidad del año en curso más el incremento del IPC, pero queda mucho tiempo, y no sabemos que IPC va a haber al final de 2023, más ahora más con la volatilidad que está teniendo últimamente, que estaba altísimo, ahora parece que ha bajado algo, etcétera. Por tanto, si lo hacemos como otros años se corre el riesgo de que el IPC pueda subir demasiado, y la cuota también.

Por consiguiente, lo que la Junta pide a la Asamblea es que autorice a que sea la propia Junta la que, en diciembre, apruebe las cuotas de 2024, que podrán ser, como máximo las cuotas de 2023 más el IPC, pero que si sale demasiado, si ese IPC es demasiado alto, la Junta pueda acordar una subida menor, haciendo el Colegio pues ese esfuerzo de absorber parte de esa subida.

Se aprueba por unanimidad.

### **7. Presentación, y aprobación en su caso, del proyecto de Certificados Oficiales de Experiencia Profesional**

El siguiente punto del orden del día es la presentación, y aprobación en su caso, del proyecto de certificados oficiales de experiencia profesional.

Toma la palabra Alberto Martínez Cano, que explica en qué consiste este proyecto. Desde nuestro colegio profesional queremos ofrecer un nuevo servicio a nuestros colegiados y nuestras colegiadas. Se trata del certificado oficial de experiencia profesional, el COEP, que es un certificado que tiene como objetivo acreditar a nuestros colegiados y colegiadas su experiencia profesional en distintos campos dentro de nuestras disciplinas profesionales de la Ciencia Política, la Sociología, las Relaciones Internacionales y la Administración Pública. Se trata de acreditar por un órgano colegiado, como es el nuestro, esa experiencia profesional que mucha gente tiene, a través de un sello de calidad y de responsabilidad profesional. Nuestros colegiados y nuestras colegiadas van a acreditar esa experiencia ante organismos e instituciones, empresas, ONG, etcétera. Otra de las ventajas que tendría la expedición de certificado sería que habrá un registro dentro de nuestra web de [colpolsoc.org](http://colpolsoc.org) donde estarán los distintos expertos en las distintas materias, y las empresas e instituciones podrían acceder para comprobar que una persona es experta en determinadas materias. Los campos profesionales serían lógicamente la ciencia política, organismos internacionales, comunicación política, ONGs, temas de intervención social, en materia de políticas públicas, en temas de medio ambiente y sostenibilidad, por citar algunas de ellas.

Alberto Martínez Cano expone qué se necesitará para expedir este certificado profesional: por un lado, habría una parte de experiencia profesional, que sería a partir de 3 años, pero que podría ir acompañada también de una formación específica en las áreas comentadas. Todo este proceso sería supervisado por un comité. El secretario de la Junta, que está aquí con nosotros, lo coordinaría. Para solicitar ese certificado habría que aportar que realmente se tiene esa experiencia profesional, a través de certificados, vida laboral, etcétera y luego se evaluaría y se expediría el certificado. Lógicamente, también tendría una



tasa de expedición. Entonces hemos pensado que queríamos traer este proyecto a la Asamblea para su aprobación, si de ustedes lo estiman oportuno.

Se aprueba por unanimidad.

### **8. Informe de las comisiones, grupos de trabajo, y servicios del Colegio**

El siguiente punto del orden del día es el informe de los departamentos y de las comisiones de trabajo.

Comienza el Servicio de Empleo. Toma la palabra Adolfo de Luxán., que explica que el año pasado ya casi hemos recuperado el nivel de ofertas de empleo habitual precovid. El año pasado gestionamos más de 300 nuevas ofertas de empleo, y aunque todavía no alcanzan las cifras de los periodos pre COVID, estamos muy, muy, muy por encima de las cifras de 2020 y 2021. Cada vez el servicio de empleo es más conocido y tenemos que hacer más menos labor de proactiva de búsqueda de ofertas. El año pasado ya fueron el 74% de las ofertas las que nos llegaron directamente, lo cual es bueno, pues por una parte nos deja más tiempo para atrás labores y, por otra parte, quiere decir que somos reconocidos y que las empresas, ONGs y otras entidades cuenta con nosotros. Respecto a de qué áreas profesionales han sido las ofertas de empleo del año pasado, básicamente son las mismas que años anteriores, que son ONGs, todo lo que tiene que ver con investigación social de mercados (cuanti y cuali), y Recursos Humanos Esas son todos los años las tres grandes áreas. Puede variar cual es la primera cual es la segunda, pero todos los años se son las tres grandes áreas, y luego, como siempre, hay ofertas de otras áreas que pueden ser entre un 25 y un 40% del total, que son muchas en total, pero pocas de cada cosa. Estas otras áreas son, entre otras, áreas como: comunicación, consultoría de sector público, asuntos públicos, docencia, orientadores laborales, marketing, etcétera.

El Secretario sigue informado de que en contrataciones conseguidas, en 2022 se consiguieron 64, y estamos un poco más lejos de los niveles precovid. En general, los procesos selectivos están siendo más lentos y probablemente hayamos tenido un mayor número de éxitos, pero no siempre las empresas no nos lo cuentan, ni los colegiados/as. Estas 64 contrataciones son de 35 mujeres y 29 hombres. Como siempre, nos gusta dar estadísticas desagregadas por sexo. Además, en calidad de los puestos, ha habido pocos puestos poco cualificados (administrativos o encuestadores), y muchos más puestos de nivel técnico más cualificados: técnica de transformación de políticas públicas analistas cualitativos, técnicos de proyectos cuantitativos, de gestión de fondos europeos, analista de datos, técnicos de proyectos de incidencia política, técnicos de empleo, etc. Estamos muy orgullosos de haber ayudado a todas estas personas en su inserción laboral.

Adolfo de Luxán recuerda que también tenemos un programa de prácticas remuneradas en empresas. Aquí sí que sí, que sí ya estamos en números normales. Ya el año pasado superamos las 100 personas en prácticas remuneradas, 57 mujeres, 45 hombres.

El Secretario comenta que también tenemos un servicio de difusión de convocatorias de empleo público, prácticas, becas, premios, ayudas para la investigación, etcétera. Se trata de puestos para los que la gente no nos tiene que enviar currículum, sino que tiene que presentarse por su cuenta, pero que sí creemos que es importante que estén informados de todo este tipo de convocatorias, para que a ningún colegiado se le pasen convocatorias Interesantes. Pero este tipo de ofertas es más difícil saber cuántos éxitos ha habido, pero estamos en números por encima de años anteriores en cuanto a número de difusiones.

Adolfo de Luxán informa de que también hemos dado muchas charlas en universidades a estudiantes de carrera para que sepan cuáles son las salidas de nuestras carreras, se puedan planificar, piensen que van



a hacer después, si van a hacer un máster, si van a preparar oposiciones, etcétera. Y luego ha habido algunas charlas sobre las diferentes oposiciones que preparamos en el Colegio y otras sobre las que no preparamos, como las Ayuntamiento de Madrid o a las instituciones europeas. Pero para que los colegiados y pre colegiados, estén al tanto de las oportunidades profesionales existentes.

El Secretario recuerda que hay más datos ampliados sobre la actividad del Servicio de Empleo del Colegio en la memoria.

Toma la palabra Leandro Herrera Acosta para informar de lo que se hizo el año pasado en el Área de investigación. En primer lugar, tenemos el proyecto Micado, que es un proyecto europeo que comenzó en el año 2019 que buscaba tender puentes entre la población migrante, la sociedad civil y la administración pública en materias como empleo, salud, vivienda. Después tenemos que, en el año 2022, por séptimo año consecutivo, hemos trabajado con UNAD, que es la red de atención a adicciones en el cual armamos un perfil de las personas que fueron partícipes de las distintas organizaciones que son parte de la red. En tercer lugar, tenemos el proyecto Orienta-Forma-Inserta, que, si bien es un proyecto del área de empleo, desde el área de investigación se ha colaborado en la confección de encuestas de bienestar de las personas que fueron beneficiarias del proyecto. Y, por último, se ha diseñado y validado una nueva encuesta de bienestar para El Corte Inglés específica para el área de servicio centrales. Y de cara a este 2023, nuevamente estamos, de hecho ya trabajando con UNAD y con El Corte Inglés y, como dijo bien el Decano, la novedad es que tenemos el proyecto de Eurofound, que es la evaluación de la encuesta de condiciones de trabajo a nivel europeo..

El Secretario expone que las representantes de la Comisión de Igualdad le han pedido que las disculpe en su nombre porque no han podido asistir. En cualquier caso, se recuerda que hay un máster de consultoría de igualdad.

En representación de la Comisión de Medio Ambiente, toma la palabra de nuevo Alberto Martínez Cano que recuerda que la Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad se creó en el año 2018, y presenta lo que ha hecho en el año 2022, dentro de nuestro compromiso con el OS 13 de acción por el clima, y el compromiso del colegio profesional con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Formamos parte de distintos órganos consultivos en la materia que nos ocupa. Hemos formado parte del Consejo Asesor de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que ahora se denomina comité científico Técnico de Cambio Climático de la Comunidad de Madrid, y desde ahí estamos trabajando en la estrategia de energía y clima de la Comunidad de Madrid con el Horizonte 2030 y nosotros lo que estamos aportando es que la dimensión social que debe tener la estrategia sea implantada. También formamos parte de la Comisión de Medio Ambiente de la Unión interprofesional de la Comunidad de Madrid. Este año hemos colaborado con la publicación de un artículo que se titulaba “Medio ambiente y dimensión política, social e internacional en España”, haciendo referencia a nuestras disciplinas profesionales y ha formado parte de un libro virtual que se ha publicado desde la Unión de interprofesional sobre la visión de los distintos colegios profesionales sobre el medio ambiente en España durante los últimos 30 años. Una de las labores más importantes que hacemos dentro de la Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad es hacer un seguimiento, análisis de las distintas políticas públicas que se llevan en tema en materia de medio ambiente, o en tema de cambio climático, y hemos hecho un informe en el que hemos analizado los distintos acuerdos internacionales que hay en estas materias, en el que se ve un vínculo muy estrecho en el tema del medio ambiente con la sociedad, lo que pasa que a la hora de analizar la legislación que existe tanto a nivel europeo y a nivel español, que emana de la legislación europea, vemos como por ejemplo en los temas de los proyectos a la hora de establecer una declaración de impacto ambiental, pues debería



hacerse también una declaración de impacto social, y es un tema que queda marginado, cuando realmente en los acuerdos internacionales están ligados unos con otros. Reclamamos que se haga una declaración de impacto social, y que seamos nosotros los expertos en política, en sociología, en relaciones internacionales, los que realmente avalemos esos informes en el ámbito social del medio ambiente. Alberto Martínez comenta que el tema de políticas públicas comparadas lo hemos hecho con nuestro vecino más cercano, que es Portugal, y lo hemos hecho por dos vías, una analizando la cumbre hispanoportuguesa que se celebró el año pasado entre Portugal y España y luego, por otro lado, teniendo una reunión online con el Ministerio de Medio Ambiente y Acción Climática de Portugal, con la Secretaría General Ambiental de cómo trataban ellos el tema del impacto social de las políticas públicas medioambientales. Este año, como en otros, se celebró el Congreso Nacional del Medio Ambiente, y hemos participado en distintos comités técnicos, orientando nuestra participación hacia la parte de la dimensión social. Estamos hablando de temas como la transición ecológica y el reto demográfico, cómo afrontar la gobernanza con el tema de la transición ecológica, y también el Fondo Social para el clima. Para conseguir el objetivo 55, que ha establecido la Comisión Europea de 0% de Emisiones. También tenemos un área de formación, en la que el año pasado colaboramos dentro del programa “Orienta, Forma, Inserta” en el que impartimos distintas sesiones de formación ambiental, bajo el título “El medio ambiente en la agenda global del siglo XXI” a distintas personas en situación de exclusión social y distintos colectivos, para que tuvieran unas nociones amplias de los temas de medio ambiente y sociedad que forman parte de la agenda política, no solo a nivel de España, sino también a nivel europeo. Con todo el tema de diplomacia climática que se está haciendo y, por otro lado, en ese espíritu de concienciación sobre los problemas del medio ambiente y la sostenibilidad, publicamos, nos sumamos a esos días mundiales relacionados con el medio ambiente o también publicamos informes de organismos internacionales como el Fondo Económico Mundial o el IPCC, que es el Panel International for Climate Change.

Miguel Ángel Ruiz de Azua toma la palabra y lee el informe de la Comisión de Políticas Sociales y Derechos Humanos, que es una comisión pequeña con 5 miembros. Hemos colaborado con la institución profesional salesiana de Formación Profesional para el empleo. Esta formación ha favorecido especialmente a jóvenes en busca del primer empleo y a personas adultas para su reincorporación laboral. La relación ha creado puentes entre las familias de las personas que acudían a los cursos de esta institución profesional. La próxima colaboración se realizará con el certificado de profesionalidad para instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes. También hay relaciones con la Agencia Estatal para el empleo relacionados con esos cursos de la institución profesional también. Tenemos relaciones de la Comisión con la Sareb desde el año 2019, por medio de la cual se han conseguido contratos de alquiler social y nuestra comisión ha colaborado con la Sareb, los servicios sociales, los centros de salud, ONGs, asociaciones de vecinos y, si ha sido necesario, con los juzgados correspondientes

### **9. Nombramiento de censores de cuentas para el próximo año.**

El siguiente punto del orden del día es el nombramiento de los censores de cuentas del año que viene, que una vez que se cierre el ejercicio económico de este año, y se aprueben las cuentas en Junta de Gobierno, tendrán que revisarlas para ver si está todo correcto, etcétera.

El Secretario informa de que se ha ofrecido a ejercer como censora de cuentas Dña. Ana Isabel Fernández Ilustre, que antes trabajaba en el Colegio.



El Secretario hace un llamamiento para que otra persona colegiada se ofrezca como censora de cuentas. Nadie se ofrece.

Se somete a votación el nombramiento de Ana Isabel Fernández Ilustre como censora de cuentas. Se aprueba por unanimidad.

### **10. Ruegos y preguntas.**

El Secretario, llegado al punto del día de Ruegos y Preguntas comenta que la Junta, está abierta a cualquier pregunta que quiera hacer cualquier colegiado pre colegiado asistente a esta Asamblea. No hay ruegos, ni preguntas.

El Decano toma la palabra y reitera la importante labor de lobby y representación de la profesión que hace este Colegio profesional con los Ayuntamientos y otras administraciones públicas, entre otras actividades nombra nuestra pertenencia al Consejo Social de la Ciudad de Madrid, y critica que muchos ayuntamientos priman a otras titulaciones al convocar más puestos específicos para las mismas, y los pocos convenios firmados para potenciar nuestra labor, o la falta de profesionalidad en algunas áreas de los mismos, debido a que tienen pocos profesionales de nuestras disciplinas.

Adolfo de Luxán comenta que en diciembre el Ayuntamiento de Madrid aprobó las bases para cuatro plazas de sociólogo/a que se convocaran en 2023 o 2024.

Se procede a entregar los diplomas de 25 años como colegiado/a por parte de la Vicedecana Balbina López de la Torre García.

Posteriormente se entregan los diplomas de nuevos colegiados, y finalmente los diplomas a los y las estudiantes que han hecho sus prácticas en el Colegio

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 18,45 horas del 27 de abril de 2023.

El Secretario

Vº Bº El Decano



**ANEXO 1.  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2022, Y  
BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2022**



**BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (CUENTAS ANUALES)**

Empresa: 01 - COLPOLSOC MADRID 2022

Ejercicio: 2022

Fechas: 01/01/2022 - 31/12/2022 Tipo: Oficial Balance: N3 - PÉRDIDAS Y GANANCIAS PYMES

Definición	Ejercicio actual
1. Importe neto de la cifra de negocios.	242.403,98
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fab.	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	
4. Aprovisionamientos.	-2.264,14
5. Otros ingresos de explotación.	252.956,76
6. Gastos de personal.	-186.661,17
7. Otros gastos de explotación.	-268.235,07
8. Amortización del Inmovilizado.	-19.971,34
9. Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras.	
10. Excesos de provisiones.	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	
12. Otros resultados	-6.199,27
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	12.029,75
13. Ingresos financieros.	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter finan.	
b) Otros ingresos financieros	
14. Gastos financieros.	-8.647,57
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	
16. Diferencias de cambio.	
17. Deterioro y rtdo. por enajenaciones de instrumentos financieros	
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	
a) Incorporación al activo de gastos financieros	
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	
c) Resto de ingresos y gastos	
B) RESULTADO FINANCIERO.	-8.647,57
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.	3.382,18
19. Impuestos sobre beneficios.	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO.	3.382,18



**BALANCE DE SITUACIÓN (CUENTAS ANUALES)**

Empresa: 01 - COLPOLSOC MADRID 2022

Ejercicio: 2022

Fechas: 01/01/2022 - 31/12/2022

Tipo: Oficial

Balance: N3 - SITUACIÓN PYMES

Definición	Ejercicio actual
<b>ACTIVO</b>	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	812.509,52
I. Inmovilizado intangible.	6.775,05
II. Inmovilizado material.	805.734,47
III. Inversiones inmobiliarias.	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	
V. Inversiones financieras a largo plazo.	
VI. Activos por impuesto diferido.	
VII. Deudores comerciales no corrientes	
B) ACTIVO CORRIENTE	7.323,92
I. Existencias.	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.442,62
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	
3. Otros deudores.	4.442,62
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	
V. Periodificaciones a corto plazo.	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.881,30
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>819.833,44</b>

4/2023 17:45:34

Página: 1



## BALANCE DE SITUACIÓN (CUENTAS ANUALES)

Empresa: 01 - COLPOLSOC MADRID 2022

Ejercicio: 2022

Fechas: 01/01/2022 - 31/12/2022

Tipo: Oficial

Balance: N3 - SITUACIÓN PYMES

Definición	Ejercicio actual
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	74.614,27
A-1). Fondos Propios.	69.664,27
I. Capital	3.005,06
1. Capital escriturado.	3.005,06
2. Capital no exigido.	
II. Prima de emisión.	
III. Reservas.	60.404,62
1. Reserva de capitalización.	
2. Otras reservas.	60.404,62
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias.	
V. Resultados de ejercicios anteriores.	2.872,41
VI. Otras aportaciones de socios.	
VII. Resultado del ejercicio.	3.382,18
VIII. Dividendo a cuenta.	
A-2). Ajustes en el patrimonio neto	
A-3). Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4.950,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	435.784,34
I. Provisiones a largo plazo.	
II. Deudas a largo plazo.	435.784,34
1. Deudas con entidades de crédito.	23.817,31
2. Acreedores por arrendamiento financiero	



## BALANCE DE SITUACIÓN (CUENTAS ANUALES)

Empresa: 01 - COLPOLSOC MADRID 2022

Ejercicio: 2022

Fechas: 01/01/2022 - 31/12/2022

Tipo: Oficial

Balance: N3 - SITUACIÓN PYMES

Definición	Ejercicio actual
3. Otras deudas a largo plazo.	411.967,03
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	
IV. Pasivos por impuesto diferido.	
V. Periodificaciones a largo plazo	
VI. Acreedores comerciales no corrientes	
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	
C) PASIVO CORRIENTE.	297.090,05
I. Provisiones a corto plazo	
II. Deudas a corto plazo.	30.122,70
1. Deudas con entidades de crédito.	29.037,70
2. Acreedores por arrendamiento financiero	
3. Otras deudas a corto plazo	1.085,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas corto plazo.	
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	139.340,35
1. Proveedores.	10.612,37
a) Proveedores a largo plazo	
b) Proveedores a corto plazo	
2. Otros acreedores.	128.727,98
V. Periodificaciones a corto plazo.	127.627,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	807.488,66



**ANEXO 2.  
PRESUPUESTO DE 2023**



### PRESUPUESTO 2023

<b>GASTOS</b>		<b>763.600</b>
<b>2. APROVISIONAMIENTOS</b>		<b>17.200</b>
602	EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y EQUIPOS	15.000
603	EDICIONES Y REPROGRAFÍA	2.200
<b>3. GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>277.100</b>
640	GASTOS DE PERSONAL	210.000
642	SEGURIDAD SOCIAL	65.100
649	OTROS GASTOS SOCIALES	2.000
<b>4. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>372.300</b>
621	ARRENDAMIENTOS	5.000
622	MANTENIMIENTO SEDE SOCIAL	25.000
623	PROFESIONALES EXTERNOS	20.000
624	TRANSPORTE Y LOCOMOCIÓN	1.100
625	SEGUROS GENERALES	6.500
626	SERVICIOS BANCARIOS	12.000
627	RELACIONES PÚBLICAS Y MERCHANDISING	5.000
628	SUMINISTROS	20.000
629	OTROS GASTOS	10.000
631	TRIBUTOS, TASAS Y PATENTES	1.000
634	AJUSTES IMPOSICIÓN DIRECTA	15.500
653	PREMIOS BECAS Y AYUDAS	3.500
655	DIVULGACIÓN/ACTIVIDADES PROFESIONALES	5.700
656	SERVICIOS DE FORMACIÓN PROPIOS	135.000
657	CONVENIOS, PROGRAMAS/INVESTIGACIÓN	107.000
<b>8. GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>13.000</b>
623	INTERESES DE DEUDA CON ENTIDADES DE CRÉDITO	13.000
<b>PROVISIÓN PAGOS A ACREEDORES</b>		<b>84.000</b>
	HIPOTECA	54.000
	OTROS ACREEDORES	30.000

<b>INGRESOS</b>		<b>763.600</b>
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO</b>		<b>383.600</b>
700	CUOTAS COLEGIALES	300.000
701	OTROS INGRESOS	83.600
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>380.000</b>
758	SERVICIOS DE FORMACIÓN PROPIOS A COLEGIADOS	250.000
759	CONVENIOS, PROGRAMAS E INVESTIGACIONES	130.000